

VIEDMA, 07 AGO 2014

VISTO, las Resoluciones N° 150/2006 CG y N° 110/10 CG de la Contaduría General de la Provincia y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 150/2006 CG citada en el visto esta Contaduría General procedió a reglamentar los procedimientos para las rendiciones de los fondos específicos provinciales, de los fondos de organismos desconcentrados y de los fondos invertidos a través de las Unidades Ejecutoras Provinciales.

Que asimismo el artículo 5° de la resolución mencionada precedentemente aprobó los formularios manuales a utilizarse para la rendición de los fondos específicos provinciales, de los fondos de organismos desconcentrados y de los fondos invertidos a través de las Unidades Ejecutoras Provinciales.

Que posteriormente mediante la resolución N° 110/06 CG este organismo de control modificó el número de algunos de los formularios aprobados por la resolución citada en párrafo que antecede.

Que asimismo, los mencionados formularios fueron desarrollados e integrados al sistema de administración financiera y control (S.A.F.y.C).

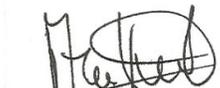
Que en consecuencia, resulta necesario dictar un acto administrativo que apruebe dichos formularios y disponga el uso obligatorio por los responsables de realizar las citadas rendiciones.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 191° de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA

RESUELVE:


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE
CONTROL Y AUDITORÍA
Contaduría Gral. de la Provincia

ARTÍCULO 1°.-Dejar sin efecto el artículo 5° de la Resolución N° 150/2006 de la Contaduría General.

ARTICULO 2°.-Aprobar los formularios de rendición de los fondos específicos provinciales, fondos de organismos desconcentrados y fondos invertidos a través de la UEP que se indican a continuación: Formulario CG N° 218

Dr. JUAN D. KOHON
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ES COPIA FIEL
CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

“Parte Mensual de Recaudación”, Formulario CG N° 217 “Relación Mensual de Ingresos”, Formulario CG N° 219 “Relación Mensual de Egresos”, Formulario CG N° 221 “Relación de comprobantes de Gastos” y Formulario CG N° 336 “Conciliación Bancaria”, los que como Anexo I forman parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.-Disponer que los formularios aprobados mediante el artículo 2° de la presente Resolución serán de uso obligatorio a partir de las rendiciones de los responsables de los fondos especiales correspondientes al período Agosto del corriente año.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial para su publicación. Cumplido, archivar.

RESOLUCION N

174

Cr. JUAN D. KOHOR
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE
CONTROL Y AUDITORÍA
Contaduría Gral. de la Provincia

ES COPIA FIEL
CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

174

ANEXO I - RESOLUCIÓN N°

Fecha :
Hora :

SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL

CG 217 - RELACIÓN MENSUAL DE INGRESOS

Entidad:
Fondo Especial:
Responsable:
Cuenta:
Período:
Recurso:

| Nro. Orden | Nro. Entrada | Fecha | Tipo de Movimiento SAFYC | Descripción | Monto |
|------------|--------------|-------|--------------------------|-------------|-------|
|------------|--------------|-------|--------------------------|-------------|-------|

Subtotal:

Acumulado Anterior:

TOTAL:

Firma del Responsable

Intervención de la Contaduría General

ES COPIA FIEL
CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

Cr. JUAN D. KOHON
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

NOTA: Este formulario se confeccionará en tres ejemplares con destino a:
1) Original: Expediente aprobatorio de gastos, junto con la correspondiente documentación
2) Duplicado: Archivo de Dirección o respectivas Jefaturas de servicio, según corresponda
3) Triplicado: Contaduría General.


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE
CONTROL Y AUDITORÍA
Contaduría Gral. de la Provincia

ANEXO I - RESOLUCIÓN N°

174

Fecha :
Hora :

SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL

CG 218 - PARTE MENSUAL DE RECAUDACIÓN

Entidad:
Fondo Especial:
Responsable:
Cuenta:
Periodo:
Recurso:

| Nro. Orden | Nro. Entrada | Fecha | Descripción | Monto sin Comprobante | Monto |
|------------|--------------|-------|-------------|-----------------------|-------|
|------------|--------------|-------|-------------|-----------------------|-------|

Subtotal: _____
Acumulado Anterior: _____
TOTAL: _____

Firma del Responsable

Intervención de la Contaduría General


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE
CONTROL Y AUDITORIA
Contaduría Gral. de la Provincia

ES COPIA FIEL
CONTADURIA GENERAL
DE LA PROVINCIA

CF. JUAN D. KOHON
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

NOTA Este formulario se confeccionará en tres ejemplares con destino a:
1) Original: Expediente aprobatorio de gastos, junto con la correspondiente documentación.
2) Duplicado: Archivo de Dirección o respectivas Jefaturas de servicio, según corresponda.
3) Triplicado: Contaduría General.

ANEXO I - RESOLUCIÓN N°

174

Fecha :
Hora :

SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL

CG 219 - RELACIÓN MENSUAL DE EGRESOS

Entidad:
Fondo Especial:
Responsable:
Cuenta:
Periodo:
Recurso:

| Nro. Entrada | Fecha | Tipo de Movimiento SAFYC | Descripción | Monto |
|--------------|-------|--------------------------|-------------|-------|
|--------------|-------|--------------------------|-------------|-------|

Subtotal: _____
Acumulado Anterior: _____
TOTAL: _____

Firma del Responsable

Intervención de la Contaduría General


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE CONTROL Y AUDITORÍA
Contaduría Gral. de la Provincia



NOTA: Este formulario se confeccionará en tres ejemplares con destino a:
1) Original: Expediente aprobatorio de gastos, junto con la correspondiente documentación.
2) Duplicado: Archivo de Dirección o respectivas Jefaturas de servicio, según corresponda.
3) Triplicado: Departamento Registro.

CR. JUAN D. KOHON
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ANEXO I – RESOLUCIÓN N°

174

Fecha :
Hora

SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL

CG 221 - RELACIÓN DE COMPROBANTES DE GASTOS

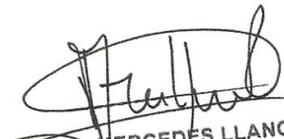
Entidad:
Fondo Especial:
Responsable:
Cuenta Bancaria:
Período:
Recurso:

| Nro. Orden | Nro. Entrada | Fecha | Proveedor | Excepción | Descripción | Partida | Monto |
|------------|--------------|-------|-----------|-----------|-------------|---------|-------|
|------------|--------------|-------|-----------|-----------|-------------|---------|-------|

Subtotal Partida: _____
SUMATORIA DE TODAS LAS PARTIDAS: _____

Firma del Responsable

Intervención de la Contaduría General


M. MERCEDES LLANO
SUBCONTADORA DE
CONTROL Y AUDITORÍA
Contaduría Gral. de la Provincia



Cr. JUAN D. KOHON
CONTADOR GENERAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

NOTA Este formulario se confeccionará en tres ejemplares con destino a:
1) Original: Expediente aprobatorio de gastos, junto con la correspondiente documentación.
2) Duplicado: Archivo de Dirección o respectivas Jefaturas de servicio, según corresponda.
3) Triplicado: Contaduría General.

Fecha :
Hora :

SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTROL

CG 336 - CONCILIACION BANCARIA

Cuenta Banco:

Responsables:

Período:

Conciliación N°:

LIBROS

Saldo Anterior Conciliado:

Ingresos del Período:

Egresos del Período:

Saldo de Libros:

BANCO

Saldo Bancario:

Depósitos No Acreditados:

Cheques Impagos:

Ajuste:

Saldo Conciliado:

Observaciones:

[Handwritten Signature]
M. MERCEDES LLANO
 SUBCONTADORA DE CONTROL Y AUDITORIA
 Contaduría Gral. de la Provincia

Firma del Responsable

Intervención de la Contaduría General

Dr. JUAN D. KOHON
 CONTADOR GENERAL
 PROVINCIA DE RIO NEGRO

NOTA: Este formulario se confeccionará en tres ejemplares con destino a
 1) Original: Expediente aprobatorio de gastos, junto con la correspondiente documentación
 2) Duplicado: Archivo de Dirección o respectivas Jefaturas de servicio, según corresponda
 3) Triplicado: Departamento Registro.

ES COPIA FIEL
 CONTADURIA GENERAL
 DE LA PROVINCIA